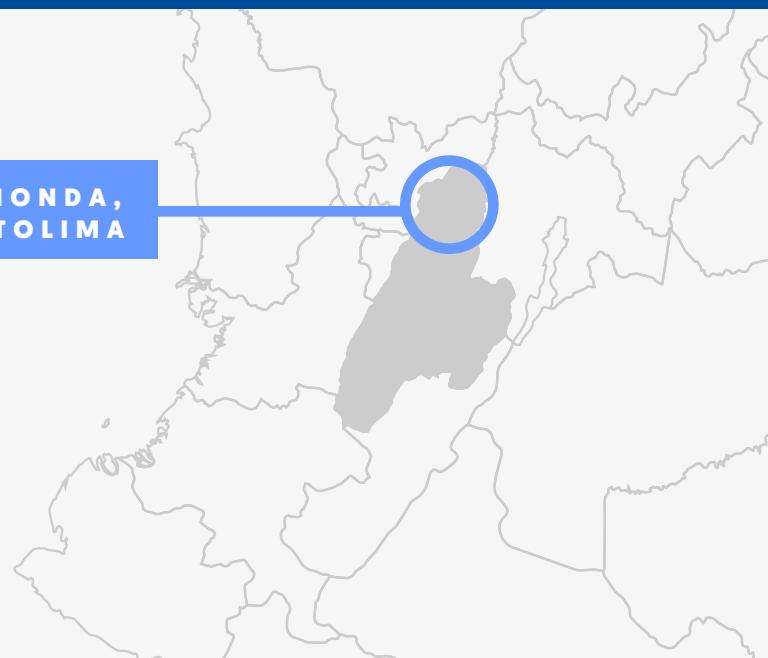


ARMERO, AMBALEMA, HONDA,
MARIQUITA Y LÉRIDA, TOLIMA

ALERTA TEMPRANA 02-23



Escenario de riesgo

El escenario de riesgo ha tenido una influencia de grupos paramilitares y posdesmovilizados, que han generado graves afectaciones a la población; actualmente se ha identificado mediante el monitoreo realizado la presencia y accionar de diferentes bandas delincuenciales que operan mediante la modalidad de tercerización para estructuras posdesmovilizadas las cuales tendrían el interés de recobrar el control del corredor estratégico que conecta el centro del país con el oriente Caldense y Antioqueño así como al Magdalena Medio, dentro de las actividades ilegales que realizan están la venta de estupefacientes y los préstamos de usura que terminan siendo un tipo de control social.

Por lo tanto, el escenario está ligado a los antecedentes de violencia y conflicto armado, así como también a las dinámicas de criminalidad urbanas dada la posición geográfica, así mismo se establece que se puede tratar de un proceso de fortalecimiento que posibilita el rearme y re-movilización, el cual ya ha venido tomando fuerza en diferentes zonas del país por parte de estructuras posdesmovilizadas del paramilitarismo que se da cuenta en algunas Alertas Tempranas emitidas.

POBLACIÓN EN ESPECIAL RIESGO

- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Comerciantes
- Funcionarios públicos
- Miembros de Juntas de acción comunal
- Líderes sociales y defensores de DDHH
- Estudiantes

GRUPOS ARMADOS ILEGALES ADVERTIDOS

- **AGC**
(Grupos posdesmovilizados)
- **Grupos de delincuencia organizada**
(Tercerizados por AGC)



Hechos



Los municipios objeto de advertencia se encuentran ubicados en el norte del departamento, y componen un **corredor estratégico entre los departamentos de Caldas y Cundinamarca**, ha sido un territorio con una influencia histórica de grupos paramilitares tales como el **Bloque Tolima, y el Frente Omar Isaza**, así como también las dinámicas delictivas provenientes del oriente Caldense han alcanzado a impactar al territorio advertido por su cercanía geográfica.

El accionar de estos grupos paramilitares dejó un elevado número de víctimas, debido a su accionar, donde se registraron **desplazamientos forzados, amenazas, homicidios, masacres, torturas, desapariciones forzadas**, pero con el tiempo y con el posicionamiento y control que realizaron las FARC-EP y el ELN en zonas montañosas del departamento el Bloque Tolima sufrió un debilitamiento militar lo que conllevo a la desmovilización de 207 personas en octubre de 2005 en el municipio de Ambalema, en dicha desmovilización se presentaron algunas situaciones particulares como el número de armas entregadas que no correspondía al total de personas que se sometieron al proceso, así mismo este proceso dio pie para la Ley 975/2005, Ley de justicia y paz, la cual ha sido debatida por no satisfacer los estándares de justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición.

Posterior al proceso de desmovilización se conformaron pequeños grupos (posdesmovilización) los cuales tenían el objetivo de **reactivar la operación ilegal** en algunos territorios lo que conllevo a la ocurrencia de una nueva ola de violencia y nuevamente vulneraciones a los DDHH.

